

CONVENIOS Y CONTRATOS 2017

Convenio que instrumenta subvención directa nominada concedida por el Servicio Canario de Empleo a la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife para la financiación de actividades de orientación laboral y de asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento.

- **Institución:** Servicio Canario de Empleo
- **Objeto:** Concesión de una subvención directa a la CEOE-Tenerife para la prestación de los Servicios de Orientación Profesional y de Asesoramiento para el Autoempleo y el Emprendimiento recogidos en la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo, así como la ejecución de otras actividades complementarias que, no habiéndose incluido en la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional, se establecen por el Servicio Canario de Empleo para el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- **Acciones a desarrollar:**
 - Orientación laboral:
 1. Diagnóstico individualizado y elaboración del perfil.
 2. Diseño del itinerario individual y personalizado de empleo.
 3. Acompañamiento personalizado en el desarrollo del itinerario y el cumplimiento del compromiso de actividad.
 4. Asesoramiento y ayuda técnica adicional para la aplicación de técnicas para la búsqueda activa de empleo.
 5. Información y asesoramiento adicional sobre la situación del mercado de trabajo.
 - Emprendimiento:
 1. Asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento.
 2. Fomento de la economía social y del emprendimiento colectivo.
 3. Asesoramiento sobre ayudas a las iniciativas emprendedoras y de autoempleo.
 4. Asesoramiento sobre incentivos y medidas disponibles para el fomento de la contratación.
 5. Acompañamiento empresarial.
 6. Punto de atención al emprendedor (PAE).
 7. Actuaciones complementarias.
- **Vigencia:** Del 1 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017
- **Convenio:** [Publicación del Convenio](#)